



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 1 de 7

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2): 23/2/2022

<b>Líder(es) y/o Responsable del Proceso (3)</b>	T.F (RA) Juan Carlos Cortes Rúgeles Jefe División Administrativa  CP. Ricardo Diez Arroyave Profesional Caja Menor
<b>Proceso y/o Procedimientos, actividad específica auditada y/o evaluada (4)</b>	Proceso Gestión Financiera Cód. IM OC SGF PS 001
<b>Alcance (5):</b>	Efectuar arqueo al fondo de Caja Menor, Fondo Rotatorio y Avances en la Fábrica General José María Córdova con corte 15 de febrero 2022.  Verificar de manera selectiva y sistémica el cumplimiento de las normas existentes en el manejo de la caja menor, fondo rotatorio y avances en la Fábrica General José María Córdova meses de enero y febrero de 2022.
<b>Objetivo General (6):</b>	Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.
<b>Objetivos específicos (7):</b>	Verificar de manera selectiva el manejo y controles establecidos en el funcionamiento de la Caja Menor y Avances de la Fábrica General José María Córdova conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. Evidenciar oportunidades de mejora para el funcionamiento de la Caja Menor y Avances de la Fábrica General José María Córdova Verificar la aplicación y efectividad de los controles definidos en la matriz de riesgos y oportunidades, para los riesgos identificados en el manejo de recursos de Caja Menor, Fondo Rotatorio y Avances.
<b>Documentos de referencia (8): (Criterios)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</li><li>• Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".</li><li>• Decreto 115 de enero 15 de 1996 "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras".</li><li>• Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".</li><li>• Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 17.</li></ul>



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 2 de 7

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2): 23/2/2022

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 4.</li><li>• Resolución No. 003 de 2022 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de la Caja Menor de la Fábrica "General José María Córdova" de la Industria Militar, se delegan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para la vigencia del año 2022."</li><li>• Proceso Gestión Financiera Cód.: IM OC SGF PS 001 Rev.14</li><li>• Procedimiento de Tesorería Cód. IM OC DOF PR 005 Rev. 6.</li><li>• Procedimiento legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances IM OC DOF PR 002 Rev. 5.</li><li>• Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002 Rev. 5.</li><li>• Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev.13.</li><li>• Procedimiento ejecución presupuestal de gastos Cód.: IM OC DPT PR 002, Rev.3.</li><li>• Póliza de manejo Global entidades estatales No. 2202221001815.</li></ul>
<b>Antecedentes (9):</b>	Oficio No. 02.518.492 "IM OC OCI Resultado Auditoria al Sistema de Control Interno - Arqueo al Fondo de Caja Menor, Fondo Rotatorio y Avances - FAGECOR".
<b>Documentos Analizados (10):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución N° 003 del 4 de enero de 2022</li><li>• Formatos sin código "AUTOARQUEO DE CAJA MENOR"</li><li>• Formatos sin código "MOVIMIENTO DE EFECTIVO"</li><li>• Formatos Solicitud de compra por caja Menor Cód.: IMFCDVAFO 014</li><li>• Reportes Net Cash Banco BBVA cuentas 130309000100048361 y 00130309000100048379</li><li>• Oficios Nos 02.527.641, 02.513.277, 02.519.746. 02.528.734.</li><li>• Transacciones SAP HANNA utilizadas por el usuario responsable del manejo de los recursos.</li></ul>	
<b>Resultados de la Auditoria y/o Evaluación (11)</b>	
<b>Aspectos positivos (Fortalezas y/o prácticas destacables) (a):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Suministro oportuno de la información y actitud perceptible por parte de la División Administrativa, a los requerimientos solicitados por la Oficina de Control Interno de acuerdo al acta reunión de apertura No. 030 formato Listado de Asistentes y Compromisos de reunión Cód.: IM OC OFP FO 025.</li><li>• Mecanismos de control llevados por parte del profesional que maneja los recursos de caja menor, como son cuadros en Excel que permiten visualizar los registros y movimientos que no son llevados en el aplicativo SAP HANNA.</li></ul>	

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2) : 23/2/2022

**Comentarios Generales y/o especiales (b):**

**1. CAJA MENOR**

**1.1 Responsabilidad Manejo de Fondos Fábrica General José María Córdova**

- 1.1.1 El manejo de la Caja Menor, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 003 de 2022, artículo sexto: *De la ordenación del gasto: "El ordenador del gasto es el Director de la Fábrica. La caja menor deberá ajustarse a las necesidades de la Fábrica, siendo responsabilidad del ordenador del gasto el buen uso de la misma y las reglas que aquí se establecen"*, evidenciando cumplimiento.
- 1.1.2 Resolución 003 de 2022, artículo séptimo: Responsable: *"El responsable del manejo de la caja menor es el Jefe de la División Administrativa"*.
- 1.1.3 El manejo del dinero, artículo octavo, se realiza a través de cuenta corriente N° 130309000100048361 del Banco BBVA a nombre de la Industria Militar, se maneja en efectivo hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes, la responsabilidad del libramiento de cheques, los pagos en efectivo y electrónicos están a cargo del Jefe de la División Administrativa, quien tiene asignado para su manejo y control de los recursos a un profesional.

**1.2 Arqueo de Fondos Caja Menor**

- 1.2.1 Se realizó arqueo de fondos de caja menor asignado a la Fábrica General José María Córdova, mediante Resolución N° 003 del 2022.
- 1.2.2 Se evidenció que el monto asignado es de \$53'000.000, correspondiente a 53 SMMLV, de acuerdo al artículo tercero de la Resolución N° 003 del 4 de enero de 2022.
- 1.2.3 En el arqueo de fondos de Caja Menor, el profesional encargado del manejo de los recursos, realizó el conteo del dinero efectivo en presencia de la funcionaria de la Oficina de Control Interno con el siguiente resultado:

ARQUEO CAJA MENOR		
Monto Asignado (\$)	53.000.000	
Efectivo (\$)		2.411.735
Saldo cuenta corriente (\$)		44.100.732
Pendiente por legalizar (\$)		70.000
Trámite de reembolso (\$)		0
Pendiente solicitar reembolso (\$)		6.382.077
Ajuste al peso (\$)		35.456
Sumas iguales	53.000.000	53.000.000

- 1.2.4 Como resultado de la verificación no se presentaron diferencias.
- 1.2.5 La caja menor no cuenta con cheques.
- 1.2.6 En la presente verificación se evidenciaron las siguientes actas de auto arqueo:

AUTOARQUEOS	
AUTO ARQUEO N°	PERIÓDO
022	DEL 1° AL 23 DE DICIEMBRE 2021
001	DEL 01 AL 15 DE FEBRERO 2022





**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 4 de 7

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2): 23/2/2022

Cada uno de los Auto arqueos se encuentran debidamente firmados por el Jefe de la División Administrativa y el profesional de caja menor, de igual forma cuentan con los respectivos soportes y lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el "Procedimiento Legalización de Cajas Menores, Fondos Rotatorios y Avances Código IM OC DOF PR 002" Numeral 4.2.8.1

1.2.7 Durante el mes de enero no se realizaron movimientos en la caja menor, sin embargo, se observaron los siguientes oficios de conciliaciones Bancarias enviados por el Director de fábrica a la Subgerencia Financiera.

NO. OFICIO	FECHA	MES DE CONCILIACIÓN
2.513.277	18/11/2021	Octubre
2.519.746	03/12/2021	Noviembre
2.528.734	29/12/2021	Diciembre

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que se viene dando cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód.: IM OC DOF PR 002 Rev. 5, numeral 4.1.2 Conciliaciones Bancarias.

1.2.8 El último reembolso de caja menor se realizó en el mes de Diciembre de 2021, enviado por el Director de fábrica al Subgerente Financiero, con cuadros en Excel, Formatos Informes Legalización y Reembolso Gastos Caja Menor Cód.: IM OC DOF FO 002, Facturas, Recibos de caja, históricos de movimientos del Banco, sin observar diferencia alguna, los documentos se encontraban debidamente firmados por los responsables.

N° OFICIO	FECHA	N° REEMBOLSO	VALOR
02.527.641	27/12/2021	30	\$2'856.748

1.2.9 Se verificaron selectivamente los formatos Cód.: IM FC DVA FO DVA FO 014 Rev. 01 "SOLICITUD DE COMPRA POR CAJA MENOR", documento diligenciado por las dependencias o áreas que requieren el bien o servicio a adquirir por caja menor, los documentos cuentan con las firmas y pos firmas de las áreas solicitantes, Jefes de las dependencias, visto bueno del representante de ventas (quien verifica las existencias), Jefe División Administrativa, Director de Fábrica.

FECHA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CODIGO SAP	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL (\$)
02/02/2022	Planta Mantenimiento Industrial	4503703	Gas Carbónico CO2	50 und	328.143
02/02/2022	Planta Mantenimiento Industrial	6014260	Retenedores	3 Und	13.566
02/02/2022	Planta Mantenimiento Industrial	6003497 60011276	Manguera Espiral Acero 8" Poliuretano Manguera Ultra Flexible de 6"	15 Und 15 Und	5.535.669
04/02/2022	División Servicios Generales	1000027	Montaje y Despinchada de Montacarga	1 Und	15.000
03/2/2022 07/2/2022 09/2/2022 10/2/2022	División Servicios Generales	1001134	Transporte	4 Días	19.750
14/02/2022	Dirección	100180	Vláticos	2 Días	469.949
TOTAL					6.382.077



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 5 de 7

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2) : 23/2/2022

Se observó que la ejecución de los rubros presupuestales, y valores corresponden a los establecidos en la Resolución, Artículo Decimo "Cuantías y monto de desembolsos". Décimo primero "De las prohibiciones".

1.2.10 En la verificación, se observó que la División Administrativa por intermedio del profesional que maneja los recursos asignados a la fábrica General José María Córdova, cuenta con cuadros de auto control llevados en Excel, donde son registrados los movimientos diarios de acuerdo a los rubros asignados según resolución N° 003 de 2022. Artículo Décimo Quinto "Del control de las operaciones"

1.2.11 En verificación efectuada el día 21 de febrero de 2022, de acuerdo a los registros del aplicativo SAP HANNA transacciones, MB52 "Listado de stock", almacén 215, no se observaron elementos en custodia del almacén adquiridos por caja menor.

**2. AVANCES**

A la fecha de verificación 15 de febrero de 2022 y durante el mes de enero y febrero no se han realizado avances en la Fábrica General José María Córdova, se observó el reporte histórico de movimientos del Banco BBVA cuenta No. 00130309000100048379.

**3. FONDO ROTATORIO**

En la verificación realizada a los fondos a cargo de la Fábrica General José María Córdova, se observó que esta unidad de negocio no tiene asignado Fondo Rotatorio.

**4. CUSTODIA ELEMENTOS DE CAJA MENOR**

En la verificación realizada se observó, que el profesional encargado del manejo de los recursos de caja menor, cuenta con oficina con acceso restringido, con caja de seguridad para custodiar el dinero.

**5. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

5.1 De acuerdo a las actas de reunión de fecha 10 de Diciembre de 2021, formato "Listado de Asistentes y Compromisos de Reunión" Cód.: IM OC OFP FO 025 Socialización Mapa de riesgos y oportunidades tercer cuatrimestre 2021" se socializó el mapa de riesgos al interior del proceso, dichos documentos contaban con la firma de los responsables de la custodia de la caja menor.

5.2 En verificación selectiva al mapa de riesgos enviado por el proceso Gestión Servicios Generales FAGECOR, se observan riesgos identificados con relación al manejo de los recursos asignados a esta unidad de negocio:

CLADIFICACIÓN DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y/O OPORTUNIDAD	EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL
Riesgos de Corrupción	15. Hurto o pérdida de valores y recursos por factores internos y externos. (FÁBRICAS)	Cotizaciones de bienes y servicios
		Arqueos y auto arqueos de Caja Menor, Fondo rotatorio y avances. Conciliaciones Bancarias. Formatos diligenciados aplicables del Procedimiento legalización de Caja Menor, Fondo Rotatorio y Avances - IM OC DOF PR 002
Riesgo de Gestión	14. No disponer de recursos suficientes en los rubros de caja menor, fondo rotatorio y avances para atender los gastos destinados a cubrir las necesidades imprevistas, las urgencias y los gastos menores de las Fábricas. (FÁBRICAS)	Conciliaciones Bancarias Cotizaciones, Facturas y demás soportes para legalización de gastos.



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
 Número de Rev.: 5  
 Cód.: IM OC OCI FO 010  
 Página 6 de 7

Synergy No (1).  
 02.544.816

Fecha (2): 23/2/2022

De acuerdo a la información del cuadro anterior, correspondiente a los riesgos de Gestión y Corrupción III cuatrimestre, en la casilla Z "EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL", se registran los nombres de los formatos y procedimiento, no se puede evidenciar la ejecución de las actividades de control, lo anterior impide la verificación de la trazabilidad para las partes interesadas.

**6. Protocolo de Bioseguridad**

En la verificación in situ se observó:

- Uso de elementos de protección personal (botas, overol, tapabocas).
- Distanciamiento de los funcionarios que se encuentran en la oficina de la División Administrativa- Caja Menor.

**Oportunidades de Mejora (c):**

N/A

**Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría (d):**

N/A

**Limitantes (e):**

No contar con los permisos necesarios para la consulta de todos los documentos cargados en el aplicativo Synergy.

**Hallazgos (12)**

Criterios (a)	Descripción del Hallazgo (b)	Recomendación (c)
N/A	N/A	N/A

**Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorías y/o evaluaciones (13):**

El Proceso Gestión de Servicios Generales con corte a 21 de Febrero de 2022 presenta el siguiente estado en los planes de mejoramiento correspondiente a las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno:

VIGENCIA	UNIDAD DE NEGOCIO	FECHA DEL INFORME	N° DE INFORME AUDITORIA	No. HALLAZGO	ESTADO HALLAZGO
2021	FAGECOR	30/11/2021	02.518.492	<p><i>"En la verificación efectuada a los avances girados a la Fábrica General José María Córdova, se observa que las legalizaciones se vienen realizando fuera del tiempo establecido por parte de las dependencias que los solicitan, a pesar de la gestión adelantada por la División Administrativa, para que se cumplan los plazos de legalización determinados, lo anterior denota debilidades en el cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.3.3 "Legalización de avances" del "Procedimiento para legalización de Cajas menores, fondo rotatorio y avances IM OC DOF PR 002" cuyo</i></p>	EN REVISION



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA  
DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 7 de 7

Synergy No (1).  
02.544.816

Fecha (2): 23/2/2022

**Conclusiones de la Auditoría y/o Evaluación (14):**

Con base a los resultados anteriormente enunciados, se concluye que el manejo de los recursos de Caja Menor y Avances asignados a la Fábrica General José María Córdova, cumplen con las normas establecidas por la Industria Militar.

**Anexos: (15)**

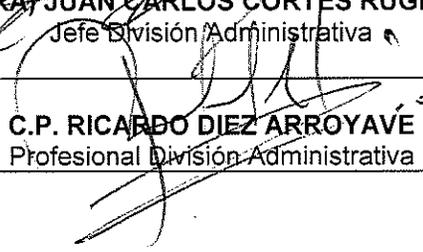
- Arqueo Caja menor N° 01/2022
- Arqueo Avances N° 01/2022

**Funcionario(s) Oficina de Control Interno (16)**

  
**ING IND YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS**  
Profesional Oficina de Control Interno  
Trabajador en Misión Grupo Sespem S.A.S

**Auditados/evaluados (17)**

  
**T.E (RA) JUAN CARLOS CORTES RUGELES**  
Jefe División Administrativa

  
**C.P. RICARDO DIEZ ARROYAVE**  
Profesional División Administrativa

